

DIPLOMADO DE PROFUNDIZACION EN SALUD PUBLICA
151007A_363

UNIDAD 4 - TAREA 6 - SOCIALIZACIÓN

GRUPO:24

TUTORA
PAULA MARCELA ARBELAEZ

PRESENTADO POR
MARTHA CECILIA VASQUEZ YEPES CC 31533862
YARA LIZETH CRIOLLO SALAZAR CC67025163
JAVIER ALEXANDER SANCHEZ CC1087408944
BLANCA LEDYS ALVAREZ CC 43148143

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
DIC 11 2017

INTRODUCCION

En el siguiente trabajo se encuentra expuesta la información que se recolectó por parte del grupo en cuanto a la importancia del Instituto Nacional de salud INS, donde pudimos conocer que este es una entidad pública de carácter científico-técnico en salud pública, de cobertura nacional, que contribuye a la protección de la salud en Colombia mediante la gestión de conocimiento, el seguimiento al estado de la salud de la población y la provisión de bienes y servicios de interés en salud pública.

Además de responder las preguntas orientadoras, el estudio que se le hizo a la enfermedad de interés en salud pública de mayor incidencia en el departamento seleccionado.

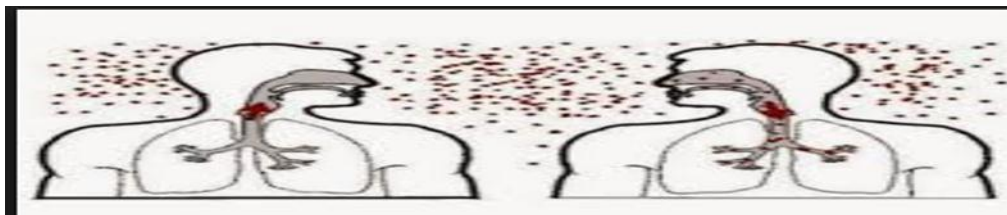
OBJETIVO

Reconocer como estudiantes que el Sistema de Salud Pública (SIVIGILA), es quien se responsabiliza que todos los procesos de los eventos de salud en Colombia, que se garanticen y protejan la salud pública de todos los sectores mediante procesos de seguimiento ejecución planificación y orientación de estos eventos.

ENFERMEDAD TRANSMISIBLE

Son aquellas enfermedades causadas por agentes infecciosos específicos o por sus productos tóxicos en un huésped susceptible, conocidas comúnmente como enfermedades contagiosas o infecciosas.

Para ello el Instituto Nacional de Salud bajo la responsabilidad de la Subdirección de Vigilancia y Control en Salud Pública ha implementado equipos funcionales responsables del proceso de fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica a nivel nacional mediante la coordinación, orientación y asistencia técnica; así como la recopilación, análisis y evaluación del sistema de información Sivigila, con el fin de monitorear el comportamiento de estas enfermedades y generar acciones que permitan dar cumplimiento a las metas de los Programas de Prevención y Control que reduzcan la posibilidad de ocurrencia de brotes, epidemias, complicaciones y muertes.



EVENTOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

➤ **Enfermedades inmunoprevenibles:** Son aquellas enfermedades que se pueden prevenir mediante la vacunación.

- ▶ Sarampión
- ▶ Rubeola
- ▶ Parálisis Flácida Aguda



➤ **Enfermedades transmitidas por vectores ETV:** En Colombia cerca del 85% del territorio está situado por debajo de los 1.600 metros sobre el nivel del mar y presenta condiciones climáticas, geográficas y epidemiológicas aptas para la transmisión de estas patologías.

- ▶ Fiebre Amarilla
- ▶ Malaria
- ▶ Dengue
- ▶ Leishmaniasis
- ▶ Chagas
- ▶ Tracoma (Piloto)



- **Enfermedades transmitidas por alimentos ETA:** La globalización mundial ha provocado un aumento significativo en el comercio internacional de alimentos, lo cual ha proporcionado importantes beneficios sociales y económicos; lo que a su vez, también facilita la propagación de enfermedades en el mundo.

En los dos últimos decenios, los hábitos de consumo de alimentos han sufrido cambios importantes en muchos países, se han perfeccionado nuevas técnicas de producción, preparación y distribución de alimentos. Debido a lo anterior, es necesario implementar y mantener de manera constante una vigilancia epidemiológica de las ETA que permitan su control y prevención, a fin de evitar las consecuencias perjudiciales que derivan de las enfermedades y los daños provocados por los alimentos y por el deterioro de los mismos, para la salud y la economía. A su vez de manera integral, con las Instituciones nacionales responsables, fortalecer los procesos de inspección, vigilancia y control que permitan minimizar los riesgos y asegurar que los alimentos sean inocuos y aptos para el consumo humano.



- **Infecciones asociadas a la atención en salud IAAS:** Las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y la Resistencia a los antimicrobianos (RA) se consideran mundialmente como un problema de salud pública que se asocia con el aumento de la morbilidad, mortalidad, estancia hospitalaria y costos relacionados a la atención en salud, es así que promovemos una atención más segura en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del país.
- ▶ Infecciones Asociadas a Dispositivos (IAD) en Unidades de Cuidado Intensivo.
- ▶ Resistencia Bacteriana a los antimicrobianos (RA) en el ámbito hospitalario.
- ▶ Consumo de Antibióticos (CAB) en el ámbito hospitalario.
- **Infecciones de transmisión sexual ITS:** Constituyen un tema de interés en salud pública para el país debido al impacto negativo que estas tienen sobre gestantes, recién nacidos y población general, incluyendo altos costos directos e indirectos así como repercusiones para las personas y las comunidades.
- ▶ VIH - SIDA
- ▶ Sífilis gestacional y congénita
- ▶ Hepatitis B



➤ **Enfermedades por micro bacterias:** El aumento de casos de tuberculosis a nivel mundial se ha atribuido a múltiples factores, entre ellos la reemergencia de la enfermedad en países donde se consideraba casi eliminada, la aparición de casos de TB farmacorresistente y TB extensivamente drogorresistente (MDR - XDR TB), el creciente número de personas infectadas con el VIH y el debilitamiento de los programas de control; son inconvenientes que también se presentan en Colombia por lo cual debe ser objeto de vigilancia como enfermedad de interés mundial

- ▶ Tuberculosis Pulmonar
- ▶ Tuberculosis Extrapulmonar
- ▶ Tuberculosis Meníngea
- ▶ Tuberculosis Farmacorresistente
- ▶ Lepra



- **Enfermedades por zoonosis:** Son enfermedades que comparte el hombre con los animales vertebrados y generan un impacto muy importante para la salud pública y la producción agropecuaria.
- ▶ Accidente Ofídico
- ▶ Animales ponzoñosos
- ▶ Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia
- ▶ Brucelosis
- ▶ Enfermedades prionicas
- ▶ Encefalitis equinas
- ▶ Leptospirosis
- ▶ Peste
- ▶ Rabia
- ▶ Tifus



ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

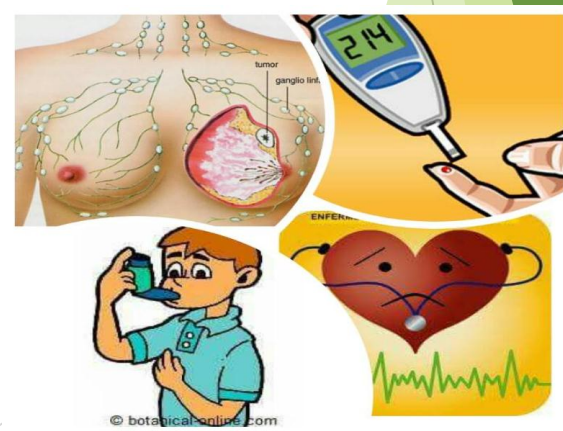
La carga y la amenaza mundial de las enfermedades no transmisibles constituyen unos de los principales obstáculos para el desarrollo en el siglo XXI, ya que socavan el desarrollo social y económico en todo el mundo y ponen en peligro la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente; adicional a esto, se reconoce la importancia fundamental de reducir el grado de exposición de las personas y poblaciones a los factores de riesgo comunes modificables de las enfermedades no transmisibles, como el consumo de tabaco, una dieta malsana, la inactividad física y el abuso del alcohol; y al mismo tiempo, fortalecer la capacidad de las personas y las poblaciones para optar por alternativas más sanas y adoptar modos de vida que propicien la buena salud.

Todo lo anterior, se constituye como uno de los mayores retos para el desarrollo y una prioridad para la Salud Pública, a lo cual no es ajeno el Sistema de Vigilancia en Colombia – SIVIGILA, entendido como un conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación y evaluación sistemática y oportuna de la información sobre eventos en salud, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública, cuyos lineamientos se establecen en el Decreto 3518 de octubre de 2006.



EVENTOS DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- **Enfermedades crónicas:** Aquellas enfermedades para las cuales aún no se conoce una solución definitiva y el éxito terapéutico consiste en tratamientos paliativos para mantener a la persona en un estado funcional, mediante el consumo constante de fármacos, se les conoce como enfermedades crónicas; dichas enfermedades, hoy por hoy, son las causantes de la mayoría de muertes y de discapacidades mundiales. Por ello el INS mediante el Equipo Funcional de Crónicas vigila los siguientes eventos:
 - ▶ Anomalías Congénitas
 - ▶ Búsqueda Activa Institucional de morbilidad atendida de Enfermedades Crónicas No transmisibles.
 - ▶ Hipotiroidismo Congénito
 - ▶ Cáncer en menores de 18 años



- **Lesiones de causa externa:** La historia de Colombia ha estado signada por la violencia y sus efectos han modelado en buena medida el entorno social, cultural, político y económico, afectando de manera sustancial el estado de salud, bienestar, la calidad de vida de todos los habitantes del territorio, entorpeciendo las dinámicas institucionales, limitando su proyección frente a la ejecución de los planes y programas de desarrollo, como también la imagen del país en el concierto de las naciones. Pero sobre todo la violencia generalizada ha generado grandes costos a diversos sectores, en especial al de salud y justicia que tiene que atender de manera directa a las víctimas ya sea para la atención de las lesiones o el restablecimiento de los derechos vulnerados.

Para esto, el Instituto Nacional de Salud desarrolló un módulo de vigilancia en salud pública de la violencia, esta propuesta recoge los análisis de la necesidad de contar en el país con un sistema de vigilancia de violencia, que recoja y aprenda de los avances registrados en este tipo de procesos en el orden internacional y nacional, pero que también agrega valor desde la mirada médica y en salud pública del fenómeno, a partir de la fundamentación sólida en el desarrollo de la ciencia.

- ▶ **Diseño del protocolo de vigilancia de violencia intrafamiliar y violencia sexual**
Tiene como objeto el de establecer los parámetros aplicables a la vigilancia y el control de la violencia intrafamiliar y sexual, de algunos de sus factores de riesgo y los principales daños, con el propósito de detectar los casos, caracterizar el fenómeno y contribuir al diseño de las políticas públicas para la prevención y la intervención oportuna de sus consecuencias.
- ▶ **Vigilancia intensificada de lesiones ocasionadas por pólvora** En nuestro medio es tradicional el uso de la pólvora como un elemento para los festejos importantes de las comunidades, su uso indiscriminado y su mala manipulación genera un gran número de quemados y mutilados año tras año, las estadísticas anuales demuestran que la población más afectada son los menores de edad, quienes sufren diversos tipos de quemaduras, lesiones de tipo auditivo, ocular y amputaciones en sus extremidades generalmente en manos. Esto, genera un gran costo social y económico para el sector salud que debe garantizar la atención y rehabilitación de todos los eventos de lesiones por pólvora.

- **Maternidad segura:** Garantiza una maternidad segura sustentada en enfoque integral para el desarrollo pleno de la salud sexual y reproductiva es uno de los objetivos de desarrollo del milenio, en donde los mayores esfuerzos se han concentrado en la reducción de las muertes maternas y perinatales por causas médicas y no médicas que son totalmente prevenibles e intervenibles mediante la oportuna aplicación de la tecnología y conocimiento disponible, así como las acciones de promoción y prevención y estrategias de acción intersectorial e interinstitucional.

La mortalidad materna e infantil son prioridad nacional, tanto por los compromisos a nivel nacional e internacional en la garantía de derechos con la mujer y la infancia, así como en el cumplimiento de las metas del milenio, entre los años 1990 y 2015 la mortalidad materna debe disminuir siquiera 3/4 partes, y la mortalidad en menores de 5 años disminuir 2/3 partes.

- Mortalidad Materna
- Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía
- Morbilidad Materna Extrema.



- **Nutrición y seguridad alimentaria:** El estado nutricional y sus determinantes se encuentran definidos como de interés en salud pública y la vigilancia de la situación alimentaria y nutricional está regida por el plan de desarrollo actual, así como por la normatividad vigente establecida por lo cual en cabeza de la subdirección de vigilancia y control en salud pública del INS recae la responsabilidad de desarrollar este tema a nivel nacional.
- ▶ Bajo peso al nacer a término
- ▶ Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años de edad

- **Salud bucal:** Modelo de vigilancia en salud pública en salud bucal: Es una propuesta que está siendo validada actualmente con representantes de la áreas de epidemiología y salud pública de las facultades de odontología de Bogotá y que constituye el marco conceptual para la prueba de estrategias de otros eventos bucodentales y de cabeza y cuello que serán programados para el año 2012. Este trabajo está enmarcado en lo instado por la OMS en el año 2007 sobre “incorporar un sistema de información y vigilancia en salud oral concordante con las normas internacionales y cuyo objetivo es evaluar los progresos de promoción de la salud”: de esta forma el modelo tiene como propósito en el corto y mediano plazo generar estrategias que permitan la prevención de eventos como:
 - ▶ Caries dental
 - ▶ Labio y paladar fisurados
 - ▶ Lesiones precancerígenas en boca



QUE ES UN FACTOR DE RIESGO AMBIENTAL?

La población requiere de los recursos disponibles en el medio ambiente para su supervivencia, salud y bienestar. La persona en el proceso de satisfacer sus necesidades, además de lograr mejorar las condiciones económicas y de vida, ha creado también riesgos para la salud y la supervivencia humana. Esta relación dinámica y abierta del hombre y el ambiente, de mutua afectación, es el marco de referencia para comprender las relaciones existentes entre el medio ambiente y la salud.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud ambiental comprende “aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que están determinadas por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales en el ambiente. Ese término también se refiere a la teoría y práctica de la valoración, corrección y prevención de los factores en el ambiente, que pueden potencialmente afectar negativamente la salud de las generaciones presentes y futuras”

En este contexto, la protección de la salud de la población se relaciona estrechamente con el conocimiento de su situación, que incluye necesariamente la comprensión y seguimiento de los factores ambientales que determinan su estructura y dinámica.

Por ello el INS coordina el sistema de vigilancia en salud pública nacional, relacionado con los factores y eventos ambientales, así como el diseño de planes, programas y proyectos específicos, relacionados con los principales fenómenos de contaminación ambiental, que puedan comprometer la salud humana para brindar información confiable y oportuna y así definir políticas en materia de salud ambiental que permitan mejorar las condiciones de salud de los colombianos.

EVENTOS EN FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL

- **Clima y salud:** Recientemente el cambio climático es reconocido como una de las amenazas más importantes para el desarrollo humano, que se identificó la necesidad de comprender más ampliamente la relación clima-salud.

Con este entendimiento es posible, desde el sistema de salud pública del país, enfrentar los retos que se plantean para la salud ante el cambio climático y formular los planes y medidas de adaptación correspondientes con el fin de disminuir los impactos del cambio climático.

El equipo funcional en consecuencia tiene como objetivo incorporar el clima en los análisis de los eventos de interés en salud pública con el fin de generar la evidencia y los insumos técnicos necesarios para la formulación de los lineamientos de adaptación al cambio climático para el sector salud.



- **Intoxicaciones por sustancias químicas:** Teniendo en cuenta que las Intoxicaciones por Sustancias Químicas en el mundo son consideradas como una causa de morbilidad importante y de discapacidad, en Colombia se creó la necesidad de contar con datos estadísticos los cuales permiten conocer el comportamiento de este evento, a partir de factores como vía de exposición, tipo de exposición y producto involucrado entre otros, con el fin de crear estrategias que lleven a la disminución de las intoxicaciones en el país, de la misma manera a mejorar procesos control de las sustancias involucradas.

Vigila los siguientes eventos

- ▶ Intoxicación por Plaguicidas
- ▶ Intoxicación por Medicamentos
- ▶ Intoxicación por Metanol
- ▶ Intoxicación por Metales Pesados
- ▶ Intoxicación por Solventes
- ▶ Intoxicación por Sustancias Psicoactivas
- ▶ Intoxicación por Monóxido de Carbono y otros Gases
- ▶ Intoxicación por Otras Sustancias Químicas

ENFERMEDAD DE MAYOR INCIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

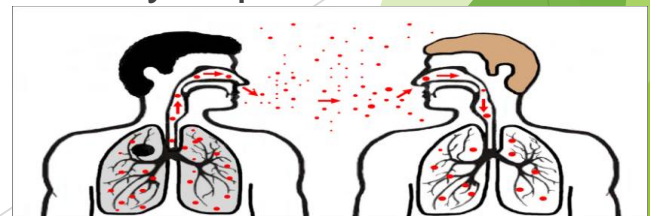
TUBERCULOSIS

Es una infección bacteriana causada por el *Mycobacterium tuberculosis* contagiosa que compromete principalmente a los pulmones, pero puede propagarse a otros órganos.

“*Mycobacterium tuberculosis*”. Bacterias que se propagan por el aire de una persona a otra, existen más de setenta especies diferentes de micobacterias capaces de infectar al hombre, al principio de los noventa, en una acción sin precedentes, la Organización Mundial de la Salud declaró a la tuberculosis como un grave problema de salud e instó a todas las instituciones encargadas de la salud a tomar medidas inmediatas contra esta enfermedad.

Habitualmente la enfermedad se localiza en los pulmones, pero puede afectar prácticamente a cualquier órgano del cuerpo humano.

Ingresa a nuestro cuerpo por diferentes vías, la más frecuente el aparato respiratorio, el tubo digestivo, aparato genital y urinario, ya que las partículas liberadas al toser por un paciente con tuberculosis contienen bacterias que, al ser aspiradas por un individuo sano y depositarse en sus pulmones adquiere la enfermedad.



Periodo pre patogénico (maneras de adquirir y transmitir el virus)

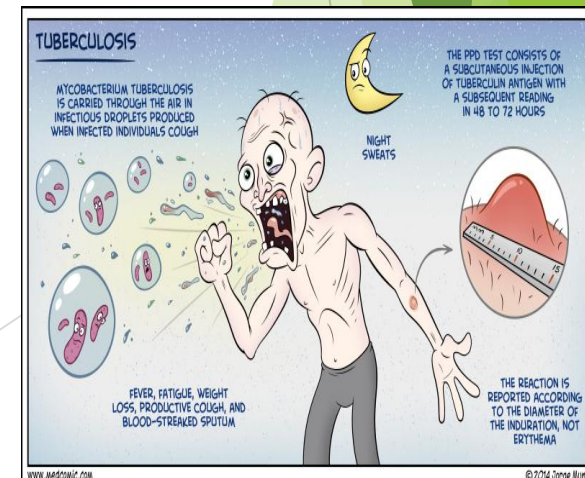
- ▶ Las personas con sistema inmunológico comprometido.
- ▶ Personas infectadas recientemente.
- ▶ Originario de un país donde la TB es muy común o lo ha visitado.
- ▶ Vive o trabaja en lugares como un refugio para desamparados, una prisión o cárcel o establecimientos de cuidados a largo plazo.
- ▶ Es un trabajador de atención médica que atiende a clientes o pacientes con un alto riesgo de la enfermedad de tuberculosis.
- ▶ Tiene la infección por el VIH.
- ▶ Tiene otros problemas de salud que dificultan que su cuerpo combata la enfermedad.
- ▶ Fuma cigarrillos o abusa del alcohol o las drogas.

Además, en el periodo pre patogénico es necesario identificar los tres elementos que interactúan en el desarrollo de la tuberculosis.

Agente, huésped y medio ambiente

Huésped de acuerdo a las diferentes características

- ▶ Ser humano (edad y sexo indistinto)
- ▶ problemas en el sistema inmunológico
- ▶ con enfermedades crónicas
- ▶ mala nutrición



Agente

“MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS”

Medio ambiente

De acuerdo a las diferentes características

- ▶ lugares cerrados
- ▶ grandes acumulaciones de gente (infectadas con tuberculosis)

Periodos patógenos de la tuberculosis

La tuberculosis o TB es la principal causa de muerte en el siglo XIX. Es la causa número uno de muerte en niños de 1 a 4. Sin embargo, la mejora de las condiciones de vida y un fácil acceso a la asistencia médica ayudaron en la erradicación de esta enfermedad.

¿Cuál es el período de incubación de la tuberculosis?

La tuberculosis es causada debido a la lenta división de bacterias. Como resultado se necesita de varios meses a años para desarrollar síntomas activos de la enfermedad. Sin embargo, dentro de las 2 a 12 semanas de exposición a la bacteria, una persona puede desarrollar una infección primaria a los pulmones. Por cierto, esta infección es asintótica, lo que significa que no se produce ningún síntoma en absoluto. La única manera de detectar una infección es una prueba de la tuberculina, que busca anticuerpos contra la bacteria de la tuberculosis. Esta prueba con éxito se puede confirmar si el paciente ha estado expuesto a la bacteria de la tuberculosis o no. Por lo general, la infección primaria es atendida por el sistema inmune de la persona dentro de las 6 a 8 semanas de exposición a la bacteria.

Si la infección no es tratada durante la etapa primaria, entonces los síntomas activos pueden desarrollarse posteriormente en la vida. En una persona sana, los síntomas de la tuberculosis activa pueden aparecer después de una década más o menos, mientras que aquellos con el sistema inmunológico debilitado pueden desarrollar síntomas antes.

Las bacterias de la tuberculosis siguen siendo inactivas durante mucho tiempo. En tuberculosis de reactivación, la infección ataca de nuevo cuando el sistema inmune del cuerpo baja la guardia. Mientras que otras infecciones, buscan la oportunidad para hacer una reaparición. Si la infección se propaga a otros órganos aparte de los órganos respiratorios, a continuación, un tratamiento médico extenso puede ser requerido.

¿Cómo se trata la tuberculosis y como se transmite?

Hay que señalar que sólo una persona que muestra síntomas activos es capaz de transmitir la infección. Las personas infectadas de forma pasiva y aquellos en tratamiento, no pueden infectar a otros.

¿Cómo se trata la tuberculosis?

Los síntomas de la tuberculosis activa incluyen fiebre persistente, fatiga, pérdida de peso, pérdida de apetito, tos, etc. En los casos graves de la infección, la persona puede sangrar internamente o gotas de sangre se pueden encontrar en la flema. El tratamiento de la tuberculosis por lo general incluye un curso de antibióticos. Una persona puede ser obligada a tomar estos medicamentos diariamente durante 6 meses. Este tratamiento es suficiente para erradicar la bacteria por completo de su sistema.



Niveles de prevención

Siga estas recomendaciones del [Ministerio de Salud](#):

- ventilación.
- Abra las ventanas para iluminar los ambientes. La luz del día elimina la bacteria.
- Consuma alimentos sanos y de forma balanceada.
- Aplique la vacuna BCG al recién nacido.
- Tome las pastillas de prevención (quimioprofilaxis). Esto es para los menores de 19 años que estén en contacto con una persona enferma de TB, siempre y cuando el médico lo indique.
- Controlar a TODOS los contactos que viven con la persona que tiene Tuberculosis.
- Enseñar en las escuelas, en el barrio y en la comunidad que TODOS debemos participar de la lucha contra la Tuberculosis.

Normatividad de la tuberculosis en Colombia

Artículo 4.

Establece actividades, procedimientos e intervenciones a seguir y el orden secuencial y lógico para el adecuado diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de interés en salud pública establecidas en el Acuerdo 117 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y a cargo de las Entidades Promotoras de Salud, Entidades Adaptadas y Administradoras del Régimen Subsidiado. Las guías de atención relacionadas con tuberculosis, lepra, leishmaniosis y malaria.

Decreto 3039, se establece el Plan Nacional de Salud

Pública, la TB fue incluida como una prioridad en esta materia con objetivos, metas y estrategias para su control en concordancia con la estrategia Alto a la TB y a las metas planteadas en los ODM; en el 2008 la resolución 425 define las acciones que integran el PIC.

Bajo este esquema normativo, las actividades de prevención, vigilancia y control de la TB en Colombia se ejecutan de forma descentralizada, y se garantiza la atención de los pacientes a través de la afiliación al Sistema.

Referentes de la Organización Mundial de la salud

La tuberculosis se presenta en todo el mundo. En 2014, el mayor número de casos ocurrió en Asia Sudoriental y en regiones del Pacífico Occidental, a la que correspondió el 58% de los casos nuevos en el mundo. No obstante, ese mismo año África tuvo la mayor tasa de incidencia: más de 281 casos por 100 000 habitantes (en comparación con la media mundial de 133).

Síntomas y diagnóstico

Los síntomas comunes de la tuberculosis pulmonar activa son tos productiva (a veces con sangre en el esputo), dolores torácicos, debilidad, pérdida de peso, fiebre y sudores nocturnos.

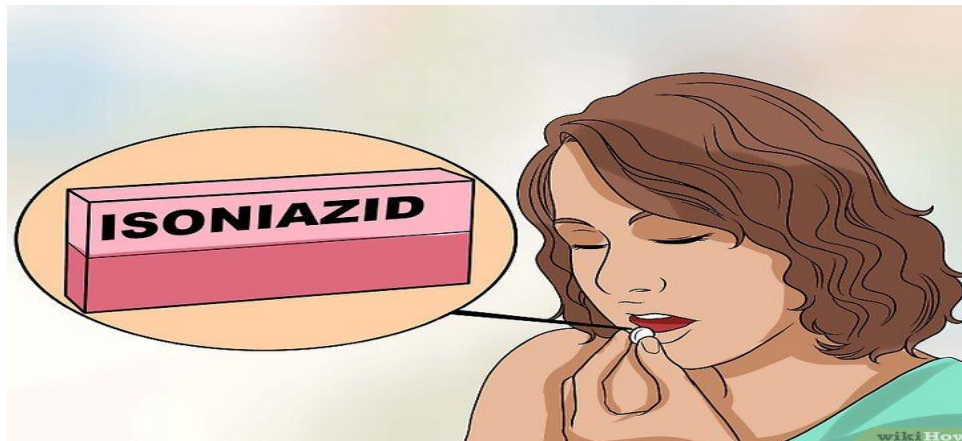
Son muchos los países que siguen dependiendo de la baciloscopia del esputo para diagnosticar la tuberculosis. En esta técnica, técnicos de laboratorio debidamente capacitados examinan bajo el microscopio muestras de esputo para ver si contienen bacilos tuberculosos. De este modo se puede establecer el diagnóstico de tuberculosis en un día; sin embargo, con esta técnica no se detectan muchos casos de formas menos infecciosas de la enfermedad.



Tratamiento

La tuberculosis es una enfermedad que se puede tratar y curar. La forma activa que es sensible a los antibióticos se trata con una combinación estándar de cuatro de estos medicamentos administrada durante seis meses junto con información, supervisión y apoyo del paciente por un agente sanitario o un voluntario capacitado. Sin este apoyo, el cumplimiento terapéutico puede ser difícil y, como consecuencia, la infección puede propagarse. La gran mayoría de los enfermos pueden curarse a condición de que los medicamentos se tomen correctamente.

Entre 2000 y 2014, se calcula que se han salvado unos 43 millones de vidas a través del diagnóstico y el tratamiento de la tuberculosis



Vigilancia epidemiológica de la enfermedad (Instituto nacional de salud, SIVIGILA - ficha de notificación)

La vigilancia epidemiológica está reglamentada bajo el Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la red nacional de vigilancia epidemiológica.

Se constituye la Red nacional de vigilancia epidemiológica que permite la recogida y el análisis de la información epidemiológica con el fin de poder detectar problemas, valorar los cambios en el tiempo y en el espacio, contribuir a la aplicación de medidas de control individual y colectivo de los problemas que supongan un riesgo para la salud de incidencia e interés nacional o internacional y difundir la información a sus niveles operativos competentes.

La Red nacional de vigilancia epidemiológica se encuentra al servicio del Sistema Nacional de Salud.

Vigilancia epidemiológica: Recolección sistemática, análisis e interpretación de datos de salud necesarios para la planificación, implementación y evaluación de políticas de salud pública, combinado con la difusión oportuna de los datos a aquellos que necesitan saber”. En Colombia: Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA Se creó para realizar la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población colombiana.

TIPOS DE VIGILANCIA

Activa Pasiva Centro de Centinela

Es cuando el especialista ejecuta personalmente la búsqueda de la información específica objeto de vigilancia.

- Recoge datos en el terreno donde se produce.
- Se usan encuestas sistemáticas y especializadas.
- Búsqueda activa de casos y datos complementarios.
- Es de alto costo pero es más exacta.

Se limita a recoger los datos de los registros de los servicios de salud, es eficaz y barata, es la vigilancia que se realiza a un problema de salud en particular, debido a compromisos internacionales o prioridades nacionales, campañas de eliminación o erradicación, enfermedades transmisibles de notificación individual, etc.

COMPORTAMIENTO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

El Contagio de la patología ha disminuido

De acuerdo con estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la tasa mundial de nuevos casos de tuberculosis ha venido disminuyendo durante cerca de un decenio. Hace dos años, la tasa mundial de mortalidad se había reducido en un 45 por ciento, en comparación con lo registrado en 1990.

Por otro lado, durante el 2005 se notificaron en Antioquia 1.665 casos de tuberculosis y en Medellín 968.

Durante el año 2011 se notificaron por Si vigila un total 2.553 casos nuevos, alcanzando una incidencia de 47 casos por cada 100.000 habitantes, conservando la tendencia al aumento que se observa desde el año 2009.

En 93 municipios reportaron casos y otros 32 municipios silenciosos fortalecieron la búsqueda debido a que son poblaciones vecinas a municipios de alto riesgo. Los municipios con mayor número de casos reportados para ese año fueron: Medellín (1.862 casos), Bello (181), Itagüí (87), Apartado (64), Chigorodó (37), Envigado (39) y Turbo (35).

Once de los 125 municipios se encuentran en alto riesgo. Se reportaron más pacientes en el valle de Aburra y en el Magdalena Medio.

Identifique y describa los programas y estrategias implementadas por las instituciones implicadas para su control.

De acuerdo con la Secretaría de Salud de Medellín, aunque los síntomas más comunes son tos, fiebre y pérdida de peso, cualquier persona que tenga tos con una frecuencia mayor de 15 días debe practicarse un examen para descartar la enfermedad.

TRATAMIENTO GRATUITO

Hay dos tipos de tratamiento: uno para pacientes sensibles y otro para resistentes. Este último es más costoso y tóxico, pero ambos son suministrados sin ningún costo por el Ministerio de Protección Social a través de la Seccional de Salud.

Paniagua sostuvo que para los pacientes muy sensibles el tratamiento tarda seis meses: en los primeros dos el diagnosticado con la enfermedad debe ir todos los días a control y por el medicamento. En el resto de los meses, tres veces cada semana.

Los resistentes, por el contrario, deben someterse a uno que tarda entre 18 y 24 meses. El primer medio año es inyectado cada día, a parte del suministro de los medicamentos.

A través del Comité Luz Verde, adscrito a la Organización Mundial de la Salud (OMS), Antioquia recibió 120 esquemas completos de tratamiento intensivo. A la fecha 105 fueron tratados y de esos 64 se curaron.

Como interviene el sistema de fármaco vigilancia en el tratamiento de la enfermedad de Tuberculosis. (Programas de atención farmacéutico en tuberculosis)

El sistema de farmacovigilancia es el encargado de investigar la composición de medicamentos y los efectos adversos que puedan ocasionar, dependiendo de la subjetividad de las personas, por lo que la comunicación del riesgo cumple un rol esencial en el ámbito de la salud. El conglomerado social y primordialmente los profesionales de la salud deben ser informados de manera pertinente e inmediata de los riesgos que conlleva la implementación de determinados medicamentos.

La farmacovigilancia como Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de Tuberculosis nos permite:

- Conocer el perfil de respuesta de la población a los medicamentos antituberculosis utilizados.
- Identificar los factores de riesgo y los mecanismos subyacentes de la Reacción Adversa a Fármacos Antituberculosas (RAFA).
- Detectar en forma precoz la Reacción Adversa a Fármacos Antituberculosis (RAFA) y las interacciones de los fármacos antituberculosas.
- Fortalecer la calidad de la atención terapéutica a nivel Nacional
- Capacitación continua a los profesionales de la salud en el manejo de RAFA.
- Fortalecer el Sistema Nacional de Vigilancia de RAFA.
- Mejorar la información que se da al paciente sobre los medicamentos y de esta manera, evitar tratamientos irregulares y abandonos al tratamiento por reacciones adversas a fármacos antituberculosos (RAFA).

CONCLUSIONES

Con este trabajo concluimos que con el SIVIGILA, se identifican los problemas de salud y ejecuta planes específicos para actuar sobre estos problemas, mediante captación, registro o detección, notificación, confirmación, análisis de casos y difusión en boletines y lo más importante planes de mejoramiento.

Además pudimos informarnos de los eventos que vigila el Instituto Nacional de Salud, en casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y en los riesgos medioambientales, como también de la importancia de hacer seguimiento a las enfermedades de mayor incidencia con el fin de implementar estrategias para prevenirlas o tratarlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ▶ **PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL.** (2017). Tomado en noviembre de 2017. Recuperado de <http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Subdireccion-Vigilancia/Paginas/factores-de-riesgo-ambiental.aspx>
- ▶ **PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL. Enfermedades Trasmisibles.** (2017). Tomado en noviembre de 2017. Recuperado de <http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Subdireccion-Vigilancia/Paginas/transmisibles.aspx#.Wg-globibcc>
- ▶ **PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL. Enfermedades No Trasmisibles.** (2017). Tomado en noviembre de 2017. Recuperado de <http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Subdireccion-Vigilancia/Paginas/no-transmisibles.aspx#.Wg-mNlbibcc>
- ▶ **PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL. Factores de riesgo ambiental.** (2017). Tomado en noviembre de 2017. Recuperado de <http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Subdireccion-Vigilancia/Paginas/factores-de-riesgo-ambiental.aspx>
- ▶ **Antioquia tiene mayoría de casos del país de tuberculosis.** (Artículo, El Tiempo, digital). Tomado en noviembre de 2017. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13737919>
- ▶ **Tuberculosis, nueva oleada de la peste blanca.** (Revista científica La Ciencia y el Hombre) Tomado en noviembre de 2017. Recuperado de: <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol20num2/articulos/tuberculosis/index.html>
- ▶ Morán López, Elena, & Lazo Amador, Yaima. (2001). **Tuberculosis.** Revista Cubana de Estomatología, 38(1), 33-51. Tomado en diciembre de 2017. Recuperado de, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072001000100005&lng=es&tlng=es.
- ▶ Herrera M, Tania. (2013). **VI Reunión de países de baja prevalencia de tuberculosis en Las Américas.** Revista chilena de enfermedades respiratorias, 29(2), 108-112. Tomado en diciembre de 2017. Recuperado de, <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482013000200008>